



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 877

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	6	9

Fecha:09 de junio de 2016	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:MILEN AGAMEZ	
Identificación:35.510785 de Bogotá	Dirección:0
Tel fijo:0 Celular:0	E-mail:milen.agamez@outlook.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
DERECHO DE PETICION 8 DE JUNIO	
Bogotá, junio 8 de 2016	
Dr. Juan Pablo Gallo Maya ALCALDE DE PEREIRA contactenos@pereira.gov.co Ref. Derecho de petición solicitud de información	
Cordial saludo:	
Yo Milén Agámez Cárdenas, identificada con la cédula de ciudadanía número 35.510.785, expedida en la ciudad de Bogotá, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en el artículo 5º del Código Contencioso Administrativo, me permito muy respetuosamente solicitar información relacionada con el presupuesto disponible de su alcaldía, para comunicaciones e impresos del año 2016, y el presupuesto ejecutado durante el año 2015 para el mismo concepto.	
CONCEPTO 2015 2016	
Presupuesto impresos	
Presupuesto en comunicaciones	
Lo anterior en atención a un estudio que me encuentro desarrollando al respecto. La solicitud de información se realiza apoyada en la ley 1712 del 6 de marzo de 2014 relacionada con la transparencia y el derecho al acceso a la información pública nacional.	
Favor responder en el término legal y al amparo del derecho constitucional a la dirección de correo electrónico milen.agamez@outlook.com. o a la dirección kra 62 No 94§ 62 de la ciudad de Bogotá.	
Atentamente,	
Milén Agámez Cárdenas	



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 877**

C.C. No. 35 510785 de Bogotá

ALCALDÍA DE PEREIRA
Anexos:

Clasificación: Queja
Secretaría: Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Anexos:

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO